

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DIRECCION TECNICA

Lima, 23 de octubre de 1986

No.

Recibido por

Señor Director Técnico:

Habiendo estudiado el Informe N° 084-86

adjunto, a la luz de las Normas Técnicas de Control, considero procedente se nombre la comisión propuesta por la Oficina de Administración y en consecuencia, su Despacho puede aprobar se constituya la comisión que integrarían funcionarios de las dependencias indicadas en el informe pre citado.

Por tanto, siendo la oficina de origen, la Jefatura de Administración, estimo que dicha Jefatura puede elaborar el ante proyecto de resolución pertinente.

Muy atentamente,


DRA. CARMEN MEZA NGARI
JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA